



ESPAÑA

(19) ES (1) (21) (22)	NUMERO <b>266006</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20-4-81	

MODELO DE UTILIDAD

16-1-83  
16 ENE. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
80/11764	23-5-80	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B5/04, B60R5/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION DE BANDEJA PARA OBJETOS, EN LA QUE UN BORDE ESTA ARTICULADO SOBRE UN PANEL MOVIL ELEVABLE, POR EJEMPLO UN PORTON DE UN VEHICULO AUTOMOVIL"

(71) SOLICITANTE (S)

1) AUTOMOBILES CITROEN y 2) AUTOMOBILES PEUGEOT .....  
(D.1401) .....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

1) 117/167, quai André-Citroën, 75747 París Cedex 15  
2) 75, Av. de la Grande-Armée, 75116 París, ambas en Francia

(72) INVENTOR (ES)

André Pierre LALANNE

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 77.281)

La presente invención se refiere a una bandeja para objetos, uno de cuyos bordes está articulado sobre un panel móvil elevable, por ejemplo un portón de un vehículo automóvil, y que se coloca automáticamente en posición escamoteada cuando se eleva el panel, para dejar libre el espacio que se encuentra bajo dicho panel.

Se han propuesto diversos dispositivos para despejar o mejorar el acceso al portaequipajes de un vehículo automóvil, especialmente para garantizar un escamoteo automático de la zona posterior de colocación cuando se eleva el portón. Pero estos dispositivos son generalmente complejos, por consiguiente costosos y poco fiables.

La presente invención tiene por objeto una bandeja para objetos que es, por el contrario, llevada automáticamente a la posición escamoteada por medios muy sencillos.

La bandeja según la invención, que se encuentra suspendida bilateralmente del panel, por cordones flexibles, por su borde opuesto a su articulación o cerca de este borde, se caracteriza porque los cordones flexibles están acoplados en serie con medios elásticos que, cuando la bandeja está horizontal, ejercen sobre estos cordones un esfuerzo de tracción dirigidos en sentido contrario al del esfuerzo debido al peso de la bandeja y, como máximo, igual a este último esfuerzo.

Cuando la bandeja está horizontal, el esfuerzo debido al peso de la bandeja es predominante, de tal modo que esta bandeja es mantenida apoyada sobre un tope o un soporte.

Cuando se eleva el panel móvil, la bandeja pa

sa a colocarse progresivamente oblicua, de tal modo que el esfuerzo ejercido sobre el cordón, y debido al peso de esta bandeja, disminuye. El esfuerzo ejercido por los medios elásticos llega a ser preponderante, de modo que la longitud total de los cordones y de los medios elásticos disminuye, y que la bandeja pivota respecto al panel, acercándose al mismo.

Podrían preverse medios elásticos apropiados a cada cordón. Pero en una forma de realización ventajosa de la invención, los dos cordones flexibles están acoplados en serie, con un mismo elemento elástico interpuesto entre ellos, formando un conjunto de longitud variable. Este conjunto puede alojarse parcialmente en un manguito fijado sobre la bandeja, paralelamente a su eje de articulación sobre el panel elevable, cerca del borde opuesto a este eje.

Se describe a continuación, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de una bandeja o plataforma posterior de un vehículo automóvil, acoplada según la invención al portón de este vehículo, con referencia al dibujo anejo, en el que:

La figura 1 muestra, en alzado, la bandeja en posición de utilización, estando abatido el portón,

La figura 2 es una vista semejante a la Figura 1, en el curso de la elevación del portón,

La Figura 3 es una vista semejante a la Figura 1, estando el portón elevado,

La Figura 4 es una vista en corte axial de una parte de los medios de suspensión de la bandeja.

En el dibujo, se observa en 1 la caja o carrocería de un vehículo automóvil que lleva, en su parte poste

rior, un portón 2 montado pivotante en 3 sobre la caja 1. La referencia 4 designa el respaldo del asiento trasero del vehículo.

5

Una bandeja para objetos 5 está articulada sobre el portón 2, alrededor de un eje 6, situado sensiblemente en el plano horizontal del borde superior del respaldo 4. La bandeja 5 lleva, en su parte delantera, un manguito 7, paralelo al eje 6, y que puede llegar a descansar sobre una consola 8, llevada por el borde superior del respaldo 4.

10

En el interior del manguito 7 se halla dispuesto un elemento elástico 9, que está constituido, por ejemplo, por un tensor, y en el que cada uno de los extremos está enlazado, por mediación de un tope 10, a un cordón flexible 11. Este atraviesa un palier 12, fijado al extremo correspondiente del manguito 7, y termina en una arandela de seguridad 13 y un anillo 14; este anillo está fijado a un gancho 15, fijado al portón 2, y alejado del eje 6 en una distancia sensiblemente igual a la longitud de la bandeja 5. El elemento elástico 9, al tirar sobre el cordón 11, tiende así a hacer pivotar la bandeja 5 hacia arriba.

15

20

Los topes 10 tienen una sección transversal próxima a la sección interna del manguito 7, de tal modo que el elemento elástico 9 y los cordones 11 son mantenidos en el eje del manguito, y no corren el riesgo de rozar contra la pared de éste. Para facilitar el desplazamiento de estos topes, el manguito puede llevar un revestimiento interior anti-fricción 16.

25

Las características del elemento elástico 9 están determinadas, por una parte, de tal modo que, cuando

los anillos 14 están libres, hace volver a los cordones 11 al interior del manguito, y mantiene a las arandelas de seguridad 13 apoyadas sobre los palieres 12 y, por otra parte, de tal modo que, cuando los anillos 14 están fijados a los ganchos 15, ejerce sobre los cordones 11 esfuerzos de tracción que compensan, como máximo, la acción de la gravedad, que tiende a abatir la bandeja 5 y a aplicar el manguito 5 sobre la consola 8.

La Figura 1 muestra el portón 2 en posición normal de cierre. La bandeja 5 está horizontal y descansa sobre la consola 8, quedando su peso prácticamente equilibrado por la tracción ejercida sobre los cordones 11 por el elemento elástico 9. Eventualmente, es posible prever un medio para bloquear provisionalmente la bandeja en posición, a fin de que esta última sea estable, a pesar de las sollicitaciones dinámicas, a las que la bandeja puede quedar sometida.

Cuando se eleva el portón 2, éste arrastra a la bandeja 5, y tiende a llevarla a la posición vertical. Pero a medida que la bandeja se endereza, el par debido a su peso disminuye, de modo que los esfuerzos de tracción ejercidos por el elemento elástico 9, llegan a ser preponderantes, y que el ángulo formado por la bandeja y el portón, disminuye progresivamente (Figuras 2 y 3). La bandeja se acerca al portón, y acaba por aplicarse prácticamente sobre el mismo (Figura 3), despejando así totalmente el acceso a los equipajes almacenados en el portaequipajes.

Cuando se abate nuevamente el portón, la bandeja se separa progresivamente del portón y, al final del movimiento, el manguito 7 llega a descansar sobre la consola

8.

Cuando el portón se encuentra en posición cerrada, pueden desengancharse los anillos 14. Si se desplaza el respaldo 4, para separar el manguito 7 de la consola 8, la bandeja pivota entonces hacia abajo, alrededor del eje 6, y llega a ocupar la posición representada en trazos mixtos en la Figura 1, y según la cual se encuentra aplicada contra la parte inferior del portón. Los cordones 11 son entonces escamoteados en el interior del manguito 7, apoyándose las arandelas de seguridad 13 contra los palieres 12.

Los topes 10 pueden estar dispuestos de tal modo que entren en contacto con los palieres 12, cuando la bandeja 5 está horizontal. Forman así retenes y determinan una posición estable de la bandeja 5. Es entonces posible, eventualmente, suprimir la consola 8, e incluso abatir o retirar el respaldo 4, lo que permite disponer una carga larga en el vehículo.

Es evidente que la presente invención no debe considerarse como limitada a la forma de realización descrita y representada, sino que abarca, por el contrario, todas las variantes.

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Disposición de Bandeja para objetos, en la que un borde está articulado sobre un panel móvil elevable, por ejemplo un portón de un vehículo automóvil, y que está suspendida bilateralmente del panel, por cordones flexibles, por su borde opuesto a su articulación o cerca de este borde, caracterizada porque los cordones flexibles están acoplados en serie con medios elásticos que, cuando la bandeja está horizontal, ejercen sobre estos cordones un esfuerzo de tracción dirigido en sentido contrario al del esfuerzo debido al paso de la bandeja y, a lo sumo, igual a este último esfuerzo.

20

2ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los dos cordones flexibles están acoplados en serie con un mismo elemento elástico, interpuesto entre ellos, formando un conjunto de longitud variable.

25

3ª.- Disposición según la reivindicación 2ª, caracterizada porque el citado conjunto se halla parcialmente alojado en un manguito, fijado sobre la bandeja paralelamente a su eje de articulación sobre el panel elevable, cerca del borde opuesto a este eje.

4ª.- Disposición según la reivindicación 3ª, caracterizada porque el manguito lleva, en uno de sus extre

mos, un palier en el que puede deslizarse uno de los cordones.

5 5ª.- Disposición según las reivindicaciones 3ª ó 4ª, caracterizada porque cada uno de los cordones lleva, en el interior del manguito, un tope móvil axialmente en este manguito, y que garantiza el guiado del cordón en el citado manguito.

10 6ª.- Disposición según la reivindicación 5ª, caracterizada porque el tope está dispuesto a fin de entrar en contacto con una pared, que cierra lateralmente el manguito, cuando la bandeja se encuentra en posición horizontal.

15 7ª.- Disposición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cada uno de los cordones flexibles está provisto, en su extremo libre, de un anillo o gancho, susceptible de fijarlo, de modo amovible, al panel móvil.

20 8ª.- Disposición según una cualquiera de las reivindicaciones 3ª a 6ª y la reivindicación 7ª, caracterizada porque el elemento elástico está determinado a fin de volver a llevar prácticamente en su totalidad cada uno de los cordones flexibles al interior del manguito, cuando este cordón se ha separado del panel móvil.

25 9ª.- Disposición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cada uno de los cordones flexibles está fijado al panel móvil, en un punto alejado del eje de articulación de dicho panel, en una distancia sensiblemente igual a la longitud de la bandeja.

10ª.- "DISPOSICION DE BANDEJA PARA OBJETOS, EN

LA QUE UN BORDE ESTA ARTICULADO SOBRE UN PANEL MOVIL ELE-  
VABLE, POR EJEMPLO UN PORTON DE UN VEHICULO AUTOMOVIL".

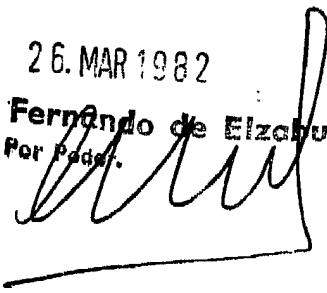
Tal y como se ha descrito en la Memoria que  
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y pa  
5 ra los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

Madrid,  
P.A.

26. MAR 1982

Fernando de Elzaburu  
Por Poder.



5

10

15

20

25



FIG-3

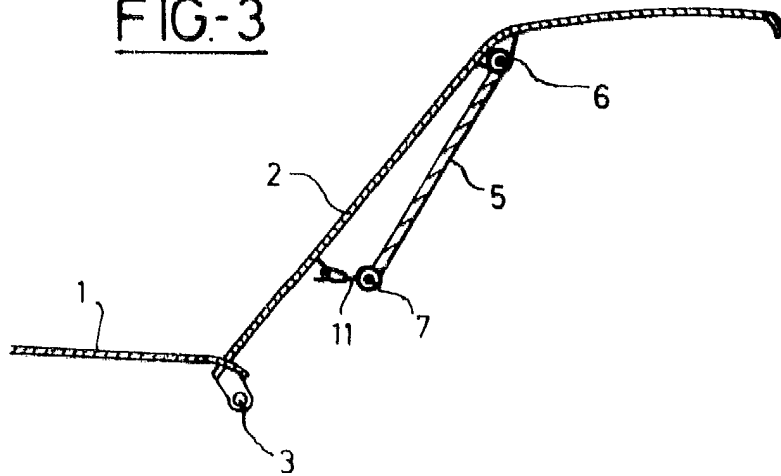


FIG-4

